



**FORO DE  
ATENCIÓN  
FARMACÉUTICA**  
Farmacia Comunitaria



# La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad

**Hacia una disciplina  
de Farmacia Asistencial**



2016

Con la colaboración de:



El presente documento recoge las conclusiones de los diferentes puntos debatidos en los grupos de trabajo del taller celebrado en la Jornada-Taller “La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad. Hacia una disciplina de Farmacia Asistencial”. Dicha Jornada se enmarca dentro del SimpoDader Internacional 2016, que tuvo lugar el 24 de junio en Granada.

## LAS CONCLUSIONES SE ESTRUCTURAN EN LOS SIGUIENTES BLOQUES:

1. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 3
2. GRUPOS DE TRABAJO.....	Pág. 4
3. CONTENIDOS.....	Pág. 6
4. ASIGNACIÓN DE CURSO.....	Pág. 7
5. PERFIL DE LOS PROFESORES.....	Pág. 8
6. TIEMPOS DE IMPLEMENTACIÓN.....	Pág. 9
7. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	Pág. 9



## 1. INTRODUCCIÓN

En línea con las anteriores ediciones celebradas en Madrid, la Jornada-Taller “La Atención Farmacéutica en Farmacia comunitaria” en 2013 y la Jornada-Taller “La Atención Farmacéutica en la Universidad” en 2014, en las que se inició el trabajo de colaboración, asentando los cimientos de una relación más estrecha y eficaz entre la Universidad y la Profesión en lo que a las necesidades formativas de los graduados en Farmacia se refiere, sin perjuicio de la existencia de las actuales o futuras especialidades farmacéuticas, se celebró el 24 de junio de 2016 la 3ª Jornada-Taller de Foro de Atención Farmacéutica en Farmacia Comunitaria (Foro AF-FC) y la Universidad **“La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad. Hacia una disciplina de Farmacia Asistencial”**.

Esta iniciativa surge en 2013 desde Foro AF-FC, grupo de trabajo y debate formado por representantes del Consejo General de Colegios Oficiales de farmacéuticos (CGCOF), la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC), la Fundación Pharmaceutical Care España, el grupo de Investigación en Atención Farmacéutica en la Universidad de Granada y la Unidad de Farmacia Clínica y Farmacoterapia de la Universidad de Barcelona.

Nuevamente esta Jornada-Taller contó con la asistencia de más de 70 participantes entre representantes de estudiantes de farmacia, de la Profesión Farmacéutica (Colegios y Sociedades Científicas) y de Universidades (decanos y docentes de AF) de España, Portugal, México, Argentina, Perú, Australia, Guatemala, Panamá, Costa Rica, Chile y Brasil.

El objetivo de esta edición ha sido debatir sobre una disciplina de Farmacia Asistencial en la Universidad y, concretamente, profundizar en el programa, los objetivos de aprendizaje y los contenidos mínimos de cada uno de los temas que podrían formarla. Para ello, los asistentes participaron activamente mostrando su opinión a través de un documento de partida “Contenidos específicos de Atención Farmacéutica”, elaborado por la Comisión de Foro AF-FC y Universidad, coordinado por D. Fernando Martínez y D. Eduardo L. Mariño. Se trata del borrador de un temario con aspectos básicos para el futuro de una profesión centrada en los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales, de forma que Profesión y Universidad colaboren en dar una respuesta a las necesidades de formación asistencial que todo profesional requiere para su práctica diaria con pacientes que necesitan o utilizan medicamentos.

La presentación de la Jornada-Taller fue llevada a cabo por D. Jesús Aguilar, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Dña. Ana del Moral, Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada y D. Jesús Brandi, Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.

Seguidamente comenzó la mesa redonda titulada “Hacia una disciplina de Farmacia Asistencial”, que fue introducida por D. Fernando Martínez y acompañada de la presentación del programa de contenidos específicos de Atención Farmacéutica, de la mano de los representantes de la Comisión, D. Fernando Martínez y D. Eduardo L. Mariño. A continuación, Dña. Victoria García, de la Universidad Tecnológica de Sidney (UTS), Australia; D. Cristián Plaza, Pontificia Universidad Católica de Chile; y D. Fernando Fernández-Llimós, Universidad de Lisboa hicieron una exposición de sus experiencias desde un punto de vista internacional, tanto en el servicio de adherencia, en servicios hospitalarios y en investigación en formación, respectivamente.

Una vez finalizada la mesa redonda, la Jornada-Taller se desarrolló como una actividad de participación y reflexión conjunta en base a las cuestiones planteadas. Para ello, los asistentes se dividieron en grupos de trabajo con el objetivo de tratar y debatir parte de los contenidos del documento borrador con la propuesta de temario a impartir en la Universidad, y que el alumno adquiriera una serie de competencias específicas en los Servicios de Atención Farmacéutica.

Los participantes de los diferentes grupos coincidieron en afirmar que **es fundamental que la Profesión y Universidad trabajen unidos en la docencia de esta disciplina.**



## 2. GRUPOS DE TRABAJO

En esta 3ª edición de la Jornada Foro AF-FC y Universidades, se organizaron un total de seis grupos donde se debatieron los contenidos del docu-



mento de trabajo que recoge una propuesta de temario para abordar una futura disciplina de Farmacia Asistencial en la Universidad.

El temario está compuesto por un total de 5 bloques, cuyos temas se distribuyeron entre los 6 grupos integrados por entre 10 y 12 participantes asignados de forma aleatoria para que hubiera similar representatividad, de la siguiente manera:

**Grupo I: Bloque I** (Introducción a la Atención Farmacéutica, Desarrollo Profesional en la Práctica Farmacéutica; Legislación en AF: Bioética. Deontología en AF; Errores de medicación; PRM; RNM; Calidad asistencial).

**Grupo II: Bloque II** (Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales [SPFA]; Dispensación de medicamentos y productos sanitarios; Indicación Farmacéutica; Seguimiento Farmacoterapéutico; Revisión del uso de la medicación).

**Grupo III: Bloque II** (Conciliación de la medicación; Adherencia terapéutica; Individualización de la farmacoterapia; Revisión de botiquines; Formulación magistral; Inmunización; Otros: Información de medicamentos, Relacionados con la salud comunitaria; Gestión y organización de un Servicio de Farmacia orientado a la provisión de SPFA).

**Grupo IV: Bloque III** (Investigación, diseño, evaluación, implantación, sostenibilidad y difusión de resultados: Investigación cuantitativa y cualitativa; Resultados en salud en Farmacia Asistencial; Resultados clínicos en Farmacia Asistencial; Resultados económicos en Farmacia Asistencial; Farmacoeconomía: Remuneración de SPFA; Resultados humanísticos en Farmacia Asistencial; Farmacia basada en la evidencia).

**Grupo V: Bloque IV** (Farmacia social; Comunicación con el paciente y con otros profesionales de la salud; Práctica colaborativa entre farmacéuticos y otros profesionales sanitarios; Farmacodependencias y abordaje de adicciones en la farmacia).

**Grupo VI: Bloque V** (Atención Farmacéutica domiciliaria; Atención Farmacéutica en centros socio-sanitarios; Atención Farmacéutica hospitalaria; Atención Farmacéutica a poblaciones especiales).

A modo de ayuda para guiar el debate se preparó previamente una batería de preguntas cuyas respuestas se recogen a continuación:

### 3. CONTENIDOS

En relación a los contenidos del documento de trabajo, en general todos los asistentes mostraron su acuerdo con los temas incluidos produciéndose varias puntualizaciones en cuanto a la forma de estructurarlos, así como propuestas de contenidos adicionales.



Destaca la necesidad de que haya contenidos con aplicación directa en el paciente, mediante prácticas curriculares que permitan el contacto temprano del estudiante con la realidad asistencial. Además, el documento de trabajo también plantea un bloque de prácticas de Atención Farmacéutica en la(s) asignatura(s) Prácticas Tuteladas y/o Estancias, obligatoria por Directiva Europea, cuyo contenido no se ha considerado incluir en el documento.

Se trató la importancia de incluir la utilización de las nuevas tecnologías en los diferentes Servicios Profesionales Farmacéuticos y se propone incluir el tema: Nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los Servicios de Atención Farmacéutica.

Asimismo, dentro del bloque de Conceptos Básicos de la Atención Farmacéutica (bloque I), se propuso añadir el tema: Introducción a las ciencias de la implantación y contenidos en relación a fuentes de la información y evidencia científica.

En el bloque de Ciencias Biosociales, Comportamiento, Comunicación y Colaboración con el Paciente e Inter/multiprofesional (bloque IV), se propuso que deberían figurar adicionalmente contenidos sobre determinantes sociales de la salud, interculturalidad (adaptación transcultural) y dispensación a pacientes con necesidades especiales, por ejemplo, auditivas, así como evaluar la posibilidad de incluir un seminario de Farmacovigilancia o incorporar un nuevo tema tratando Ética Profesional. También se propuso incluir un tema centrado en la educación interprofesional, ya que en la actualidad hay bibliografía suficiente para sustentarlo.

Además, en el bloque Ámbitos de Atención Farmacéutica y Poblaciones Especiales, (bloque V) se consideró interesante aportar nuevos contenidos sobre estado nutricional del paciente, cuidadores y trabajadores sociales en el tema de Atención Farmacéutica Domiciliaria.

Dentro de este bloque, el tema de farmacia social (T.26) se propone como un tema de introducción a las Ciencias Biosociales. Se consideró oportuno hacer una mención al concepto de profesionalismo, además del conocimiento del rol de cada profesional de la salud y el rol del farmacéutico con respecto a cada uno de ellos. Se sugiere que el tema de drogodependencia (T.29) sea contemplado como un Servicio Profesional con entidad propia o de lo contrario incorporado dentro del tema de farmacia social.

Por último, se plantea la posibilidad de unificar todo lo relativo a la comunicación como elemento clave entre profesionales sanitarios, contemplado la incorporación del tema 28 al tema de comunicación (T.27).

Otra de las preguntas que se formularon para fomentar debate fue en relación con el orden en el que se muestran los temas dentro de cada bloque, y el comentario general fue que dicho orden es correcto, aunque se podría mejorar con las siguientes sugerencias:

- En cuanto al bloque II, el orden más adecuado sería: 1. Adherencia terapéutica, 2. Revisión del uso de la medicación, 3. Conciliación de la medicación, 4. Información de medicamentos, 5. Relacionados con la salud comunitaria.
- En cuanto al bloque V, trasladar al primer lugar el tema de Atención Farmacéutica a Poblaciones Especiales (T.33).



## 4. TEMPORALIZACIÓN

Los participantes, en este punto del debate, tuvieron que evaluar en qué año dentro del grado de farmacia deberían ser incorporados los temas que les habían sido asignados.

Varios grupos consideraron que esta disciplina debería impartirse desde el primer año. En uno de los grupos surge la idea de la transversalidad de los contenidos a lo largo del grado, de forma que los primeros temas empiecen a ser impartidos en el primer año, e ir ampliando y trabajando los conocimientos hasta que el alumno completara el grado. Esto permitirá a los alumnos adquirir una serie de competencias específicas en los Servicios de Atención Farmacéutica, que fueron expuestas en las dos ediciones anteriores y serían las siguientes:

- Competencia para realizar entrevistas clínicas.
- Competencia para evaluar la farmacoterapia de los pacientes en una situación determinada y priorizar las necesidades de intervención.
- Competencia para gestionar y liderar el entorno de trabajo.
- Competencia para la comunicación con otros profesionales de la salud, entre farmacéuticos de diferentes niveles y con pacientes.
- Competencia para trabajar dentro del sistema sanitario, en los diferentes niveles y estructuras sociosanitarias.

En cuanto a competencias relacionadas con la docencia de la Atención Farmacéutica en la Universidad:

- Competencia para desarrollar cada Servicio Profesional Asistencial de manera protocolizada.
- Competencia para evaluar la literatura científica necesaria.
- Competencia para saber aplicar la evidencia científica a la práctica profesional.



## 5. PERFIL DE LOS PROFESORES

En cuanto al perfil de los profesores que impartirían esta docencia, se sugiere que sean profesores y profesionales con experiencia docente e investigadores en Atención Farmacéutica en los diferentes niveles asistenciales. Es importante que sean profesionales motivados y docentes motivados y concienciados con la práctica profesional.





## 6. TIEMPOS DE IMPARTICIÓN

La opinión mayoritaria fue que debería comenzar implantándose en las Universidades que están más concienciadas de implicarse en la docencia de los Servicios de Atención Farmacéutica como disciplina de un departamento o unidad específica, y paulatinamente las demás Universidades irán incorporando esta disciplina en su plan de estudios.

No queda definido el intervalo de tiempo en el que se podrían incorporar los contenidos, ya que en varios grupos se estima que pasarán 3 o 4 años y en otros se menciona que entre 7 y 10 años.

La opinión mayoritaria fue que el tiempo dependerá de los objetivos docentes: si lo que se pretende es adquirir conocimiento, el desarrollo es más rápido; mientras que si lo que se persigue es desarrollar habilidades, será necesario más tiempo.



## 7. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS

El trabajo en los grupos destacó la necesidad de trabajar la concordancia entre los objetivos docentes y los contenidos del documento, adicionalmente se sugiere una nueva redacción de ambos empleando la taxonomía Blooms<sup>1</sup>.

1. David R. Krathwohl A Revision of Bloom's Taxonomy: An Overview Theory into Practice, 2002. 41(4):212-18.

Foro AF-FC agradece la participación y colaboración de todos los asistentes, ponentes y miembros de la mesa redonda de la Jornada-Taller **“La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad. Hacia una disciplina de Farmacia Asistencial”**, un encuentro en el que además de estrechar relaciones personales y profesionales, se han generado sinergias en los grupos de trabajo y debates del más alto nivel.

La actividad que los farmacéuticos desarrollan a través de los Servicios Profesionales Farmacéuticos relacionados con el ámbito de la Atención Farmacéutica es absolutamente necesaria para el futuro de la profesión, a pesar de que en la actualidad no esté implantada en gran parte de las farmacias comunitarias. El principal objetivo de Foro AF-FC es, por tanto, contribuir al impulso y generalización de estos Servicios Asistenciales en la Farmacia Comunitaria, un proceso en el que considera que la Universidad tiene un papel muy importante mediante la formación de los futuros farmacéuticos.

La Jornada-Taller **“La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad. Hacia una disciplina de Farmacia Asistencial”** ha contado con la colaboración de Laboratorios Cinfa, y ha permitido acercar un poco más una respuesta conjunta Profesión-Universidad, frente a las demandas/necesidades actuales, para con la farmacia que se está construyendo hoy para el futuro. Una farmacia con una clara vocación hacia los Servicios Profesionales Asistenciales, centrados en el paciente que utiliza o necesita medicamentos.

Este documento y más información de interés están disponibles en las páginas webs de todas las instituciones que conforman FORO AF-FC:

[www.portalfarma.com](http://www.portalfarma.com)

[www.pharmaceutical-care.org](http://www.pharmaceutical-care.org)

[www.sefac.org](http://www.sefac.org)

[www.atencionfarmaceutica-ugr.es](http://www.atencionfarmaceutica-ugr.es)

[www.ub.edu/farcli/web/](http://www.ub.edu/farcli/web/)

# La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad

**Hacia una disciplina  
de Farmacia Asistencial**



2016

Con la colaboración de:



**FORO DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA**  
Farmacia Comunitaria

